

## CANDIDATURA DE SALVADOR ARLANDIS GUZMÁN A LA PRESIDENCIA DE LA SINUG



Estimados/as colegas:

Quiero comunicaros la intención de presentar mi candidatura a la *presidencia* de la SINUG en las próximas elecciones de noviembre para la renovación de la Junta de Gobierno.

Durante la pasada legislatura he ejercido mi labor como *vocal de Actividades Científicas* en la Junta Directiva. He puesto mi trabajo y dedicación al servicio de la SINUG, para intentar mejorar el nivel científico de las reuniones, cursos y congresos que ha realizado la sociedad a lo largo de estos últimos años. El objetivo siempre ha sido intentar ofrecer el mejor nivel científico y docente, y que el tiempo que los socios han dedicado a estos eventos siempre fuera lo más provechoso para mejorar la práctica clínica diaria. Si mi labor ha sido suficiente o no, es algo que está bajo vuestro justo criterio.

Durante estos últimos años, gracias al liderazgo de David Castro, hemos trabajado con ilusión, confianza y dedicación para mejorar nuestra sociedad. Creo sinceramente que la SINUG ha mejorado en muchos aspectos, y que se ha hecho una labor significativa para sentar las bases de una sociedad más moderna y adaptada a las nuevas inquietudes de los profesionales. Sin embargo, toda labor humana es un camino de excelencia, y cuando analizamos de forma crítica nuestro trabajo siempre se encuentran puntos de imperfección que hay que corregir y áreas de trabajo que hay que mejorar.

Mi ilusión es continuar trabajando al servicio de la SINUG, esta vez desde un puesto de responsabilidad mayor como es la Presidencia. Resumiré en unos breves puntos cuál es mi visión y mis objetivos a desarrollar en los próximos años:

### *1. Mejorar las reuniones científicas de la sociedad*

Creo que la salud de una sociedad científica se mide fundamentalmente por la calidad de los eventos científicos que organiza. Debemos continuar trabajando en el proceso que iniciamos de mejora de los congresos y cursos, incorporando formatos más modernos y prácticos que los hagan atractivos y útiles para nuestros socios.

### *2. Mejorar la página web de la SINUG*

La página web de una sociedad es el espejo que refleja su nivel científico y que ofrece de forma ágil y rápida los servicios que necesitan sus socios. Sin embargo, nuestra página web ha sido el tendón de Aquiles de la SINUG todos estos años. No ha conseguido de forma eficaz estos objetivos. Como resultado del trabajo de la anterior Junta, ya se ha creado una página web completa, y queremos que esté a la altura de las mejores páginas web de las sociedades uroginecológicas. Así pues, éste será un objetivo prioritario para la Junta entrante.

### *3. Crecimiento y consolidación del CAMPUS SINUG*

Estamos trabajando en el desarrollo del *CAMPUS SINUG*, siendo otro objetivo prioritario desarrollar contenidos de alto nivel en los próximos años. Queremos que la SINUG sea líder en formación, intensificando los esfuerzos en el *e-learning*. Para ello queremos contar con vuestra colaboración, por lo que designaremos a responsables del desarrollo de áreas específicas.

### *4. Consolidación y ampliación de relaciones inter-sociedades*

Las sociedades científicas no están aisladas, y un objetivo común a todas ellas es compartir conocimientos, experiencias y recursos. En un tiempo en el que los recursos económicos están cada vez más limitados, es importante optimizarlos, y una buena manera es promover actividades científicas conjuntas entre las distintas sociedades. Es importante cuidar la relación con sociedades hermanas como la Asociación Española de Urología (AEU, en especial con el GUFFU) y la SEGO (Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia, en especial la Sección de Suelo Pélvico). También con la Sociedad Española de Paraplegia (SEP), la Sociedad Española de Medicina Física y Rehabilitación (SERMEF), Sociedad Española en Pelviperineología (SEFIP), y otras asociaciones de enfermería y fisioterapia.

### *5. Consolidación y ampliación de las relaciones internacionales*

Durante la anterior legislatura se ha trabajado en la mejora de las relaciones institucionales con sociedades internacionales como la European Association of Urology

(EAU), International Continence Society (ICS), Confederación Americana de Urología (CAU), Asociación Latinoamericana de Piso Pélvico (ALAPP), Asociación Portuguesa de Neurourología y Uroginecología (APNUG), Mediterranean Incontinence and Pelvic Floor Society (MIPS) e International Neuro-Urology Society (INUS). Por ejemplo, se ha creado un acuerdo de reciprocidad con la ALAPP, y pensamos que es el camino en el que hay que trabajar. Queda mucho todavía por hacer, y éste será también un objetivo importante en los próximos años, a través del intercambio de profesorado y de ventajas y privilegios compartidos entre los miembros de las sociedades.

#### *6. Integración y privilegios a especialistas en formación*

La docencia es una parte fundamental para la SINUG, y queremos ayudar a los especialistas en formación, prestando especial atención a los residentes de especialidad y a los adjuntos jóvenes con nuevas responsabilidades en unidades de urología funcional y unidades de suelo pélvico y urodinámica. Contemplaremos privilegios de acceso a residentes y a aquellos colegas en su primer año de nuevas responsabilidades.

#### *7. Becas de investigación*

En la anterior legislatura se ha desarrollado la normativa para implementar las becas SINUG a la investigación clínica. En cumplimiento de uno de los objetivos principales de fomento de la investigación que tiene esta sociedad, ejecutaremos de forma periódica los concursos de acceso a las becas, su adjudicación y seguimiento. Diversificaremos el tipo de ayudas (económicas, inscripciones, membresías, etc.), para adaptarse a las distintas necesidades de los miembros.

#### *8. Premios a comunicaciones presentadas en los Congresos SINUG*

La reunión más importante de cualquier sociedad es su congreso, y supone un punto de intercambio de conocimientos y experiencias, y del no menos importante “networking”. SINUG implementó la entrega de premios en congresos anteriores, y pretendemos aumentar el número y cuantía de los mismos con el fin de incentivar la presentación de trabajos y de su calidad. Mantendremos y mejoraremos las herramientas de evaluación desarrolladas: evaluación previa de los abstracts, y evaluación durante el mismo congreso (ejecución y contenido), con el fin de que la adjudicación de los premios continúe siendo lo más transparente y justa posible.

#### *9. Optimización de la comunicación entre los socios*

Es importante que la Junta de Gobierno de toda sociedad esté abierta a las opiniones, necesidades e inquietudes de sus socios. Nos comprometemos a mantener una actitud

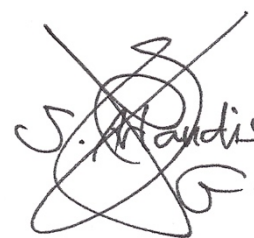
de escucha constante, y debate cuando sea necesario, para tratar de implementar las necesidades científicas formativas de todos los socios. El propio funcionamiento interno de la sociedad y sus relaciones con otras entidades debe ser flexible a las voluntades de sus miembros. Mejoraremos la página web para que pueda ser una herramienta útil que ponga en contacto a los socios.

#### *10. Presencia en redes sociales*

La importancia creciente de las redes sociales, hace que una sociedad científica deba estar presente en ellas, como formadora de opinión e información científica a sus miembros y a la sociedad en general. Fomentaremos la presencia en las redes con mayor perfil social profesional, creando una sección dedicada a ello.

Estos son algunos de los puntos que considero importantes a desarrollar durante la próxima legislatura de la Junta de Gobierno entrante. En mi opinión, la SINUG debe buscar el liderazgo en la ciencia y la formación del mundo de la continencia. Espero ser merecedor de vuestra confianza para trabajar en esta visión, y que me concedáis el próximo mes de noviembre vuestro voto a mi candidatura de *presidente* de la SINUG.

Recibid mis saludos más cordiales



Salvador Arlandis Guzmán

Vocal de actividades científicas de la SINUG

En Valencia a 30 de agosto de 2017

